



Oficina de información y respuesta

**MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA**



RESOLUCIÓN DE ENTREGA DE INFORMACIÓN

San Salvador, a las QUINCE HORAS Y CINCO MINUTOS del día SIETE DE FEBRERO DE DOS MIL DIECISIETE, EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN luego de haber recibido y admitido la solicitud de información No. MINED-2017-0025 presentada ante la Oficina de Información y Respuesta de esta dependencia por parte de: GABRIELA ELEONORA SOLANO, y considerando que la solicitud cumple con todos los requisitos establecidos en el art.66 de La ley de Acceso a la Información Pública y los arts. 50, 54 del Reglamento de la Ley de Acceso a la Información Pública, y que la información solicitada no se encuentra entre las excepciones enumeradas en los arts. 19 y 24 de la Ley, y 19 del Reglamento, resuelve:

PROPORCIONAR INFORMACIÓN PERSONAL REFERENTE A NOTAS, CUADRO DE PROMOCIÓN, DIPLOMA Y TITULO DE BACHILLER GENERAL EFECTUADO EN EL CENTRO ESCOLAR GENERAL "FRANCISCO MORAZÁN" CODIGO, 11532, SAN SALVADOR EN EL AÑO 2006:

SEGÚN EL DIRECTOR DEL CENTRO ESCOLAR GENERAL FRANCISCO MORAZÁN, SE ANEXA FOTOCOPIAS DEL CUADRO DE PROMOCIÓN DONDE NO APARECE LA JOVEN GABRIELA ELEONORA SOLANO Y EL CUADRO DE EVALUACIÓN DONDE SE DEMUESTRA QUE REPROBO LA ASIGNATURA DE ESTUDIOS SOCIALES.



Oficial de Información
Lic. Salomón Alfaro Estrada
Dirección de Transparencia